

PROGRAMA

INSTITUTO TÉCNICO Y OBRERO LUIS MANUEL ROBLES

Lema: “La escuela es el lugar donde se estudia y no donde se dice lo que hay que estudiar, se desarrolla el pensamiento y espíritu crítico”

FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO / 2 HS CÁTEDRAS / CICLO LECTIVO 2024

CURSO: 5TO/ B / CS. SOCIALES

PROFESOR: BONDUEL PABLO NICOLÁS

OBJETIVOS GENERALES

- Resaltar valores morales, fundados en la ley natural escrita en la conciencia de cada ser humano.
- Analizar las actuales cuestiones culturales y sociales que atañen a todos, especialmente a los fieles laicos, para iluminar las mismas con el aporte de los documentos eclesiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Abordar problemáticas sociales, a la luz del aporte de documentos eclesiales que presentan líneas fundamentales de la enseñanza social católica.
- Conocer, analizar y escudriñar los documentos para destacar el aporte en la historia e investigar para el aporte a los acontecimientos que afectan nuestro tiempo.

CONTENIDOS POR UNIDAD O EJES TEMÁTICOS.

Unidad 1: Aportes de la Doctrina Social de la Iglesia en la Comunidad Internacional.

La comunidad Internacional: La vocación universal del cristianismo

Reglas fundamentales de la comunidad internacional: Comunidad internacional y valores. Armonía entre orden jurídico y orden moral.

La pobreza.

Unidad 2: El medio ambiente, casa comunitaria. Derechos y obligaciones en el cuidado.

El medio ambiente: Crisis de relación entre el hombre y el medio ambiente. Responsabilidad común. Un bien colectivo. El uso de las biotecnologías. Nuevos estilos de vida.

Unidad 3: La Paz mundial

La promoción de la paz: El fruto de la justicia y de la caridad.

El fracaso de la paz: la guerra. La legítima defensa. La protección de los inocentes. Medidas contra quienes amenazan la paz. La condena del terrorismo.

Unidad 4: La civilización del amor.

La civilización del amor: La ayuda de la iglesia al hombre contemporáneo. Recomenzar desde la fe en Cristo. Construcción de la civilización del amor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluaciones escritas, orales, monografías, proyectos, trabajos prácticos:

Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.

Manejo de vocabulario propio de la asignatura.

Coherencia y claridad en las respuestas.

Identificación, explicación, comprensión y análisis de las problemáticas propuestas.

Prolijidad, legibilidad, redacción y ortografía

Cumplimiento de consignas.

Pertinencia con la bibliografía consultada.

Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos

Desarrollo de pensamiento crítico

Elaboración de opinión personal y fundamentación

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN

Corrección ortográfica.

Redacción y ortografía.

Expresión clara y precisa de las ideas.

BIBLIOGRAFÍA

- Evangelii Gaudium- Exhortación Apostólica. Papa Francisco. Editorial Santa María 2014.
- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Conferencia Episcopal Argentina 2005.
- Historia del s XX Eric Hobsbawn. Editorial Planeta/Crítica. 2014.
- Concilio Vaticano II, documentos completos. Ediciones Paulinas. 1991.
- Laudato Si, Carta encíclica. Papa Francisco. 2015.

DECISIONES CURRICULARES

ACUERDO DIDÁCTICO

Acordamos una lectura comprensiva e interpretativa, mediante la reflexión sistemática del lenguaje, a través del uso de

un diccionario de vocabulario específico de cada espacio curricular, con el fin de conocer la correcta escritura de las palabras, que se irá complejizando gradualmente.

Implementamos técnicas de estudio graduales de 1 a 6 año aplicadas en cada espacio curricular, entre ellas:

Lectura global y parcial.

Preguntas por párrafo. Extracción de ideas principales.

Resumen. Paráfrasis. Síntesis.

Proponemos lecturas alusivas previas a los actos patrios, obtenidas de distintas fuentes de información (artículos periodísticos, documentos históricos, entrevistas, etc.) y orientadas a identificar la temática de los mismos. Esto lo

Realizaremos de manera adaptada a cada ciclo y desarrollado por todo el colectivo docente.

Pautamos criterios de calificación en la corrección ortográfica, a fin de incentivar la buena escritura, en concordancia con criterios de evaluación institucional establecidos: capacidad de redacción y ortografía.

